

SIG-0015-16

Bogotá D.C. Enero 28 de 2016

Señores:
COLFONDOS
Fondo de Pensiones y Cesantías
Ciudad.

Respetados Señores:

Autorizamos al señor ANDRES INOCENCIO NIÑO CASTILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.036.276 de la ciudad de Bogotá, para que retire el valor de Nueve Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil pesos (\$9.479.000), correspondiente a las cesantías, las cuales serán utilizadas para pago de vivienda.

Conforme a lo establecido en el artículo 21 de la ley 1429 de 2010, la empresa se compromete a vigilar el uso debido de las cesantías de acuerdo a la solicitud realizada por el empleado.

Cordialmente,

SYSTEM INTEGRAL GROUP.

SISTEMAS PRESENCE DOS DE GESTION

NIT. 800.089.229-4

SANDRA MILENA CORTES DIAZ Coordinadora Contable y Financiera

System integral Group S.A.S.

Calle 154 No. 19 A 20

Teléfono: (57-1) 2745749

Bogotá - Colombia

Mis Now Etyl